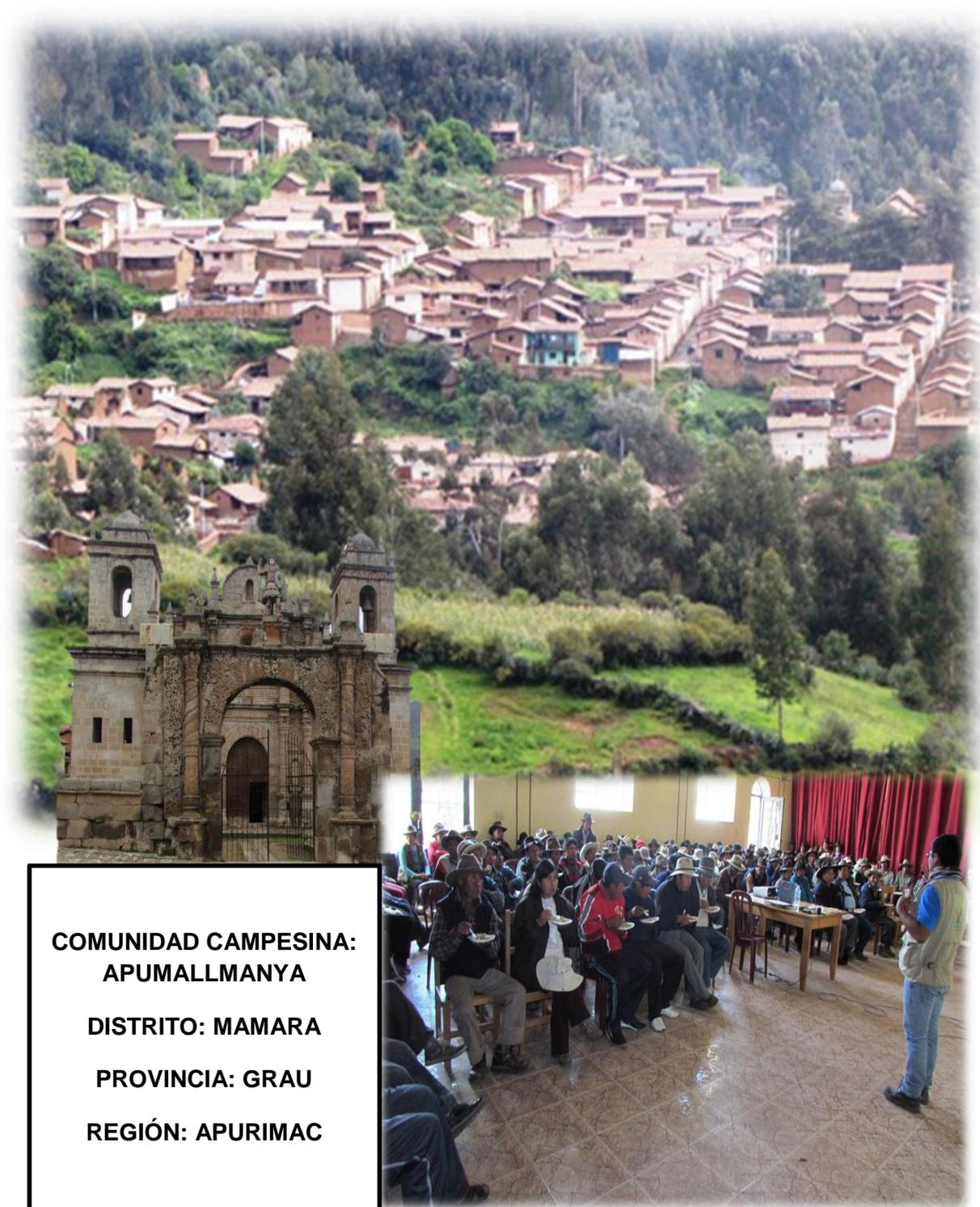


PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021



**COMUNIDAD CAMPESINA:
APUMALLMANYA**

DISTRITO: MAMARA

PROVINCIA: GRAU

REGIÓN: APURIMAC

INDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN.....	6
1. ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD	7
1.1. RESEÑA HISTÓRICA	7
1.2. RECONOCIMIENTO DE LA COMIUNIDAD	8
1.3. UBICACIÓN, SUPERFICIE, LÍMITES Y ACCESOS.....	9
1.3.1. Ubicación.....	9
1.4. VIAS DE ACCESO.....	11
1.5. TERRITORIO DE LA COMUNIDAD	11
1.5.1. Descripción de los límites:	11
1.5.2. Demografía:.....	12
2. SITUACION ACTUAL DE LA COMUNIDAD	14
2.1. DESARROLLO SOCIAL.....	14
2.1.1. Educación	14
2.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	15
2.3. SALUD	16
2.3.1. Desempeño de Salud	17
2.3.2. Servicios básicos	19
2.3.3. Tipo de viviendas predominante en la comunidad	19
2.3.4. Espacios de recreación	20
2.4. DESARROLLO ECONOMICO.....	20
2.4.1. Actividades económicas	21
2.5. DESARROLLO INSTITUCIONAL	25
2.5.1. La comunidad campesina de Apu Mallmanya	25
2.5.2. Organización de la comunidad campesina Apu Mallmanya	26
2.5.3. Actores locales	26
2.5.4. Instituciones Públicas.....	27
2.6. GESTIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	27
2.6.1. Territorio y Medio Ambiente.....	27
2.6.2. Capacidad instalada en Red Vial y Comunicación.....	29

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

2.6.3.	Oferta ambiental	29
2.6.4.	Recursos naturales.....	30
2.7.	ANALISIS DEL ENTORNO E INTERNO DE LA COMUNIDAD	32
2.7.1.	FODA de la comunidad de Apu Mallmanya.....	32
3.	NUESTRA VISIÓN DE DESARROLLO COMUNAL AL 2021	35
3.1.	PROPUESTA DE DESARROLLO	35
3.3.	VISIÓN DE DESARROLLO AL 2021	43
3.4.	EJES DE DESARROLLO ARTICULADOS A LO DISTRITAL, PROVINCIAL Y REGIONAL.....	44
3.4.1.	Objetivos estratégicos	44
3.4.2.	PROGRAMAS Y PROYECTOS POR CADA EJE DE DESARROLLO	47
4.	ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PDC.....	53
4.1.	FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTION DE LA COMUNIDAD DE APU MALLMANYA.....	53
4.2.	FORTALECER E INSTITUCIONALIZAR EL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL APUMALLMANYA COMO ESPACIO DE CONCERTACIÓN	54
4.3.	ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS	55
4.4.	ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PDC.....	55

PRESENTACIÓN

La comunidad Campesina de Mallmanya, está ubicado en el distrito de Mamara de la Provincia de Grau, forma parte de una de las dos comunidades reconocidas del distrito. Comunidad con muchas oportunidades-sus condiciones geográficas tienen la característica moderadamente accidentada. La comunidad cuenta con terrenos cultivables, con abundante presencia forestal. Ubicado en la capital del distrito, al pie de la trocha carrozable entre San Antonio – Totorá Oropesa., condiciones propicias para generar el desarrollo en la localidad, hasta el momento no ha sido aprovechado.

Los problemas de carácter social, económico, territorial y ambiental limitan el desarrollo pleno de nuestra comunidad. Por otro lado, reconocemos el debilitamiento de nuestro tejido social: la falta de organización y gestión de nuestros recursos naturales y fortalecer capacidades humanas, todo ello ha determinado la postergación de nuestra comunidad, a pesar de esta realidad, la comunidad tiene deseos de superación.

En este sentido, luego de varias sesiones con las autoridades, líderes comunales, organizaciones de base, instituciones Educativas, puesto de salud y población en general, han contribuido en la construcción del presente Plan de Desarrollo Comunal al año 2021, a pesar de nuestros quehaceres diarios y los apuros de sembrío y cosecha de nuestros productos, no impidieron cumplir con cada las tareas que demandó elaborar tan importante herramienta de gestión comunal.

Al comienzo de nuestras reuniones tuvimos muchas dudas y dificultades, pero esto fue superándose, al entender la relevancia e importancia del documento que será una guía para el porvenir de nuestra comunidad.



VIDAL CCAÑAHUA LIMA
Presidente de la comunidad de Apu
Mallmanya

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021

**DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE APU MALLMANYA
PERIODO 2016-2017**

❖ Presidente	: Vidal Ccañahua Lima
❖ Vicepresidente	: Alfredo Huarancca Quispe
❖ Tesorero	: Leonardo Siancas Céspedes
❖ Secretario	: Maritza Pumacayo Huarancca
❖ Fiscal	: Fausta Arroyo Quiquia
❖ Vocal 01	: Tito Costilla Llufire
❖ Educación y asistencia social	: Héctor Francisco Machado Paniura

INTRODUCCIÓN



Escultura del periodo colonial ubicado en la Catedral del distrito de Mamara

La planificación participativa-concertada y democrática permite consolidar propuestas de éxito gestionadas desde los gobiernos locales, las condiciones-oportunidades que rodea el entorno social y territorial de un determinado pueblo. Enfrentar los riesgos convoca la participación directa de los actores en una propuesta de gestión, constituyendo la mejor garantía de su pertinencia y sostenibilidad.

La participación de la población en un proceso de planificación constituye la única forma de asegurar que las propuestas y proyectos se concreten, porque permite ejercer el ejercicio ciudadano de participación ciudadana y vigilancia ciudadana desde su propia realidad, desde su propio contexto, entorno y realidad socio-cultural.

El Plan de Desarrollo Concertado de la Comunidad Campesina de Mallmanya es producto de un trabajo laborioso e involucramiento del Equipo Técnico del Proyecto y de la comunidad. El resultado de este trabajo compartido es el documento que hoy se presenta dando a conocer las alternativas y propuestas que surgieron en los diferentes talleres de planificación participativa.

El contenido del presente documento consta de cuatro capítulos: En la **primera parte** se visibiliza características generales, reseña histórica, ubicación geográfica, límites y accesos y la realidad actual, trabajo desarrollado en los talleres y contrastando con revisión bibliográfica. **En la segunda parte** se exponen datos de la situación actual de la comunidad-la realidad que rodea su entorno. **En la tercera parte** contiene la visión y ejes de desarrollo, el programa de inversiones para un horizonte de cinco años y la **cuarta parte** se plantea la estrategia de implementación y puesta en operatividad del Plan de Desarrollo Concertado Comunal,

De este modo el Plan de Desarrollo Concertado Comunal se convierte en una herramienta fundamental para la Comunidad en la búsqueda incesante de un objetivo común, el desarrollo integral y sustentable de la comunidad campesina de Mallmanya.

“Equipo Técnico Asesor del Plan Comunal”

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

1. ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

Culturalmente Mallmanya se identifica como quechua, sin embargo, se combinan diversas manifestaciones y rasgos del mestizaje ocurridos como producto de la presencia española. Su soporte y base quechua se sintetizan en la práctica del idioma quechua como lengua cotidiana-materna y ancestral. El sistema comunal, control social basado en el



Foto 01: Cruces de representación simbólica del Catolicismo-Mamara.

acceso colectivo al usufructo de los recursos naturales, la organización productiva agropecuaria construida en más de 500 años, aún es vigente.

Asimismo, mantienen con gran énfasis prácticas culturales de cooperación comunitaria (*ayni*, *minka*) orden social que permite afirmar los lazos familiares, comunales y parentesco al interior de la comunidad. Su base alimentaria rige la producción y consumo de especies nativas como la papa en su deriva de chuño, el maíz y sus derivados como la chicha, complementando su dieta alimentaria con la compra de productos ternos como: el trigo, la cebada, las habas; entre otros.

Para los pobladores de Mallmanya, la tierra o *Pachamama* constituye un lugar sagrado, un espacio privilegiado de encuentro con Dios. No es un simple medio de producción, es algo sagrado; es el centro de toda su vida comunitaria y religiosa. La tierra constituye la raíz de la economía, de la cultura misma, parte de su mismo cuerpo personal y social.

La identidad de los pobladores de la Comunidad, también es modelada por la interacción de diversos elementos, como sus fiestas costumbristas muy características, que de alguna manera se mantienen en el distrito. Los carnavales, como en toda la provincia, es una referencia principal. La fiesta patronal y la práctica de las danzas en los centros educativos mantienen

estas costumbres y se afirma el sentimiento andino, la devoción a los santos, las tardes taurinas, dan cuenta del mestizaje existente.

La **qhaswa** es una danza ancestral, manifestación folklórica surgió con el afán de retribuir a la naturaleza la provisión de alimentos. Practicada al finalizar la cosecha de un producto. Por otro lado, era una estrategia de enamoramiento, “encuentro folklórico de gran colorido” en el que participan las mujeres y los varones desde la edad adolescente y/o adulta”. Existen varias **qhaswas**: la **qhaswa** de Navidad, Año nuevo, la **qhaswa** de los carnavales y la **qhaswa** de las corridas de toros.

Su fiesta principal San Miguel Arcángel (de allí el nombre de la comunidad). Muchos pobladores (Huaruchaqueños y Mamareños) que radican en otros lugares del país y del extranjero retornan a la comunidad para festejar la Fiesta patrona, como un sistema de retribución a la tierra que los vio nacer. La fiesta discurre bajo la conducción del mayordomo, quien luciendo un poncho multicolor y portando el báculo y la demanda respectiva del Patrón San Miguel Arcángel y acompañado de visitantes que residen en otras ciudades del orbe, celebran el día patronal realizando el brindis del Pataguay con todos los presentes de la ceremonia.

Sin embargo, esta combinación entre lo andino y occidental (sincretismo religioso) ocasiona algunas repercusiones negativas, que se expresan en la pérdida gradual de la acción colectiva-comunal dando origen a una tendencia de actitud individualista, conformista, debilitando el tejido social y control social; sobre el acceso y gestión de los recursos y la escasa participación en labores comunales, entre otros aspectos.

1.2. RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD

De conformidad al título otorgado por Resolución Directiva N° 074-2000-DRAG/Apurímac; ficha N° 552 Asiento N° 01 del 10 de octubre del 2000 del Registro de Propiedad de la Oficina Registral de Apurímac, con una extensión superficial de 3,803.125 Hectáreas y de ley 24657 de deslinde y titulación de Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

tierras, conforman el territorio de la comunidad de Mallmanya el espacio geográfico que figura en su plano e hitos de colindancia. El territorio comunal encierra, comprende o incluye: las tierras agrícolas, pastos naturales, eriazas, montañas, bosques, bojedales, ríos, minerales metálicas y no metálicas, piedras agregados, arcillas, ruinas y restos arqueológicos, andenería la biodiversidad. La flora y la fauna toda especie viva o material que se encuentra en el espacio, suelo y subsuelo de nuestro territorio “es nuestro y debemos defenderlo aun costa de nuestras vidas.

1.3. UBICACIÓN, SUPERFICIE, LÍMITES Y ACCESOS

1.3.1. Ubicación

a. Ubicación Política:

La comunidad campesina de Mallmanya se ubica en:

Departamento	:	Apurímac
Provincia	:	GRAU
Distrito	:	Mamara
Región Natural	:	Sierra
Área	:	Rural

b. Ubicación Hidrográfica:

Micro cuenca	:	Oropesa
Sub Cuenca	:	Totora- Vilcabamba
Cuenca	:	Apurímac

c. Ubicación Geográfica:

Latitud Sur	:	UTM 8435331
Longitud Oeste	:	18L 0711257
Altura	:	3641 MSNM

d. Mapa de Ubicación:

Figura 1: Provincia De Grau

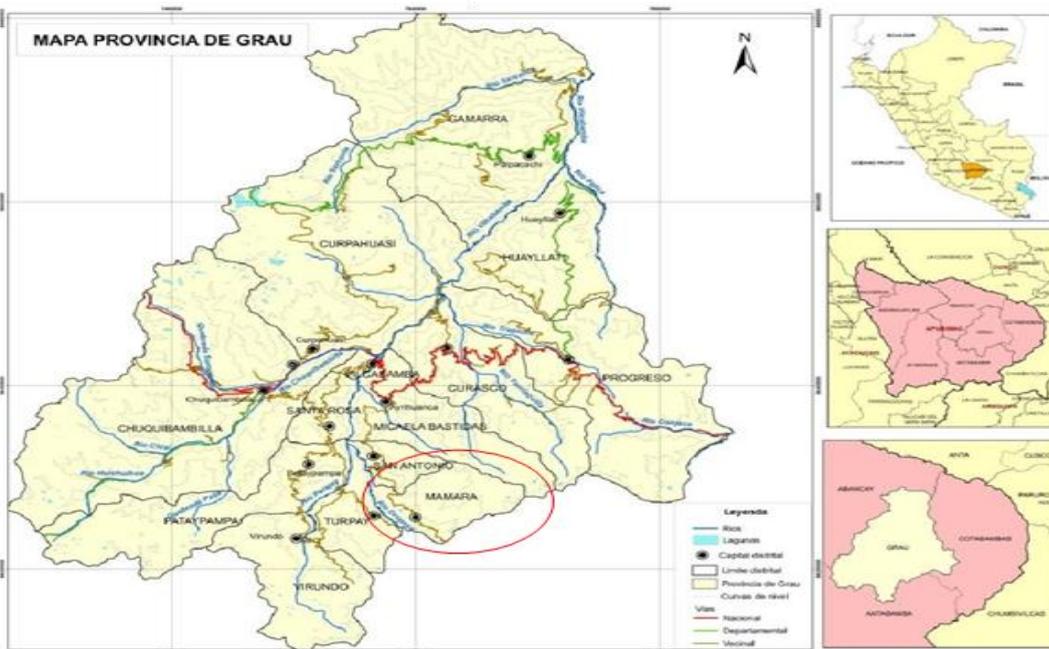


Figura 02: Distrito de Mamara



Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

1.4. VIAS DE ACCESO

La comunidad de Mallmanya cuenta con 02 rutas de acceso:

- Una infraestructura vial cruza el territorio del distrito Mamara: parte desde Chuquibambilla, pasando por Vilcabamba, Micaela Bastidas, San Antonio y llegando a Mallmanya ubicado en la capital del distrito de Mamara. Después de un recorrido de aproximadamente 65.8 Km. El estado de la trocha carrozable es regular, el último tramo comprende entre San Antonio y Micaela Bastidas. , cuyo estado de conservación es regular, trocha carrozable el último tramo comprendido entre los distritos de San Antonio y Micaela Bastidas.
- La segunda vía Chuquibambilla, pasando por el distrito de Santa Roda, Turpay, Oropeza-Mallmanya, con un recorrido de 76 km, carretera afirmada y carrozable su estado de conservación es regular.

1.5. TERRITORIO DE LA COMUNIDAD

De conformidad al título otorgado por la resolución directiva N° 074-2000-DRAG/Apurímac; ficha N° 552 Asiento N° 01 del 10 de octubre del 2000 del registro de Propiedad de la Oficina Registral de Apurímac, con una extensión superficial de 3,803.125 Hectáreas y de ley 24657 de deslinde y titulación de tierras, conforman el territorio de la comunidad de Mallmanya el espacio geográfico que figura en su plano e hitos de colindancia. Es decir, el territorio comunal encierra, comprende o incluye: las tierras agrícolas, pastos naturales, eriazas, montañas, bosques, bojedales, ríos, minerales metálicas y no metálicas, piedras agregados, arcillas, ruinas y restos arqueológicos, andenería la biodiversidad.

1.5.1. Descripción de los límites:

- **Por el norte:** Con la comunidad campesina de San Antonio.
- **Por el sur:** Con la comunidad campesina de Huaruchaca
- **Por el Este:** Con la comunidad campesina de Tacla.

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

- **Por el oeste:** Con la comunidad campesina de infraestructura de la Municipalidad de Mamara y propiedades.

1.5.2. Demografía:

a. Población

La comunidad de Mallmanya cuenta con una población total de 816 habitantes, 272 familias. Actualmente la zona viene urbanizándose. Económicamente la comunidad tiene condiciones de pobreza y extrema pobreza, su actividad primordial y cotidiana se basa en la actividad agropecuaria solo para autoconsumo y artesanal.

b. Migraciones

El fenómeno de la migración en el la comunidad de Mallmanya, se inicia antes del conflicto armado interno que vivió el país debido a las condiciones de pobreza y marginación existentes en la comunidad, así como la falta de recursos físicos y económicos.

En épocas de post cosecha se presenta una migración temporal. Los migrantes se dirigen hacia las ciudades de Chuquibambilla, Abancay, Andahuaylas, Cusco, Ica, Arequipa, Ica y Lima, entre otras. La causa principal de migración en la zona es la búsqueda o acceso a una mejor educación y salud, mejores condiciones de vida, problemática que afectada la baja productividad de la actividad agrícola y los bajos precios de sus productos.

Un porcentaje de la población tiene doble residencia temporal en la comunidad y otro porcentaje de la población se desplazan hacia la capital de la provincia cercana Chuquibambilla, Abancay, Lima o Cusco.

La migración es evidente, principalmente en la población joven.

c. Población Económicamente Activa (PEA)

La actividad económica fundamental en la población de Mallmanya es la agricultura y ganadería, concentrándose la PEA comunal en un 20% en Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

promedio, mientras que la PEA a nivel de la provincia se concentra en un 60%. La diferencia del 20% la PEA se concentra en población migrante y población que radica en otras ciudades. Una de las características de la población andina rural es la incorporación de los niños y niñas involucrados en las actividades productivas a temprana edad; asumiendo responsabilidades y acompañando a los padres en las actividades productivas de la comunidad.

Actualmente, un gran volumen de producción agrícola corresponde a los agricultores que ofrecen ocupación temporal a gran parte de la PEA en ciertos periodos estacionales al (siembra, cultivo y cosecha.)

La organización comunal dispone la tenencia de los terrenos para los pobladores. A nivel provincial los niveles de desocupación con respecto a la PEA son mínimos; el problema fundamental es la falta de empleo. Por tanto, el problema del empleo en la provincia es relativo, la preocupación primordial son los bajos niveles de ingreso que generan por la venta de sus productos, al momento de comercializarlos obtienen bajos precios.

De acuerdo con los datos oficiales del INEI del Censo del 2007, la población económicamente activa en el nivel distrital está conformada por 38% obreros, 32% trabajadores independientes, 23% empleados y 1% desocupado.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

2. SITUACION ACTUAL DE LA COMUNIDAD

2.1. DESARROLLO SOCIAL

2.1.1. Educación

La comunidad cuenta con los 03 niveles de educación básica regular:

- I.E. Inicial N° 40
- I.E. Primaria N° 54401 “San Luis Gonzaga”
- I.E. Secundaria “Rafael Grau”, alberga alumnos provenientes de la comunidad de San Agustín de Huaruchaca del ámbito distrital de Mamara.



Foto 02: Alumnos de nivel primario desarrollando una campaña de sensibilización

Cuadro 1: Información general de las instituciones educativas Primaria, Inicial y Secundaria

Nombre de la institución educativa	Total de estudiantes	Total de aulas	Estado de la infraestructura	Servicios básicos	Organizaciones de las IIEE.
Institución educativa primaria N° 54401 “San Luis Gonzaga”	65	06	Regular	Agua consumo entubado, energía eléctrica, Botiquín de primeros auxilios, biblioteca básica, comedor escolar	APAFA
Institución Educativa inicial N° 40	24	02	Regular	Agua consumo entubado, energía eléctrica, Botiquín de primeros auxilios, biblioteca básica, comedor escolar	APAFA
Institución Educativa Secundario “Rafael Grau”	92	08	Bueno	Agua consumo entubado, energía eléctrica, Botiquín de primeros auxilios, biblioteca básica, Comedor popular.	APAFA y Municipio escolar

Fuente: I Taller de PDC participación de Directores de las Instituciones Educativas

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

Como se percibe el cuadro N° 01, los tres niveles cuentan con servicios básicos en situación regular, pero carecen de implementación de bibliotecas, laboratorio escolar en el nivel secundario.

Cuadro N° 02: Situación del personal docente de las II.EE.

Nombre de la institución educativa	Nivel de estudio obtenido por el docente		¿Asiste diariamente a clases?		CONDICIÓN LABORAL	
	N°		SI	NO	Nombrado	Contratado UGEL
	Título	Licenciado				
Institución Educativa inicial N° 40	02	-	X		01	01
Institución educativa primaria N° 54401 "San Luis Gonzada"	06	-	X		06	-
Institución Educativa Secundario "Rafael Grau"	03	05	X		07	01
TOTAL	11	05			14	02

Fuente: I Taller de PDC participación de Directores de las Instituciones Educativas

De acuerdo al cuadro N° 02, 11 docentes de los 03 niveles de educación básica cuentan con Título Pedagógico, 05 con grado de Licenciado. La condición laboral de los 14 docentes son nombrados, 02 con condición de contratados por la UGEL. Asisten en forma puntual.

2.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El equipamiento de las Instituciones Educativas en los tres niveles no presenta déficits de aulas. Por otro lado, las instituciones de nivel inicial, primaria y secundaria carecen de bibliotecas actualizadas, centro de cómputo, laboratorios y material didáctico. Los servicios básicos son regulares cuentan con electricidad, letrinas y agua entubada.

La Institución Educativa de nivel Inicial N° 40, La Institución Educativa de nivel Primario N° 54401 "San Luis Gonzaga" la condición de su infraestructura es regular. Finalmente, la infraestructura del nivel Secundario "Rafael Grau"

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

cuenta con infraestructura en buenas condiciones y servicio básicos en buen estado.

**Institución
Educativa
Secundario
"Rafael Grau"**

**Institución
educativa
primaria N° 54401
"San Luis
Gonzada"**



Fotografías N° 03 – 04: Infraestructura de las Instituciones Educativas de Nivel Primario y Secundario

A nivel nacional los estudios demuestran la existencia de 02 problemas importantes en el sistema educativo uno de ellos es la inequidad en el acceso y la baja calidad de educación. Situación que se refleja en la comunidad al observar la constante migración de la población joven en busca de una mejor educación.

2.3. SALUD

El Centro de Salud se encuentra en el distrito de Mamara su infraestructura es regular. Por otro lado, el equipamiento de los establecimientos de la Mancomunidad de Mallmanya y de la Provincia de Grau es escaso y limitado. Se cuenta con asistencia medica esporádica (sólo una vez al mes), los servicios de salud se encuentra bajo la responsabilidad de una Licenciada en Enfermería, 01 obstetra y técnicos en enfermería. La situación laboral del personal es inestable, situación agrava la atención y salud de los pobladores.

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

2.3.1. Desempeño de Salud

a. Morbilidad

Las principales causas de las enfermedades en el distrito y la comunidad de Mallmanya están relacionadas con las condiciones de habitad y alimentación de las familias de la comunidad. Los indicadores muestran que éstas, van en aumento, ejemplo la desnutrición crónica infantil, situación que no es responsabilidad únicamente del sector salud, puesto que concurren otros factores, siendo una responsabilidad compartida con cada una de las familias.

b. Aspectos nutricionales

Uno de los aspectos preocupantes a nivel de la región Apurímac son los porcentajes de desnutrición, indicador de pobreza de no mejora. La desnutrición está relacionada al desconocimiento de los valores nutritivos de los alimentos, situación que se refleja en el déficit de talla y peso respecto a la edad de los niños y niñas.

En la comunidad, la desnutrición es resultado de múltiples factores como la presencia de enfermedades infecciosas frecuentes, las prácticas inadecuadas de alimentación e higiene, la presencia de ambientes insalubres, el deficiente consumo de alimentos nutritivos, la calidad de agua, la inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos, así como el hacinamiento de las familias. Factores asociados a la pobreza de las familias, su bajo nivel educativo, la escasa inversión social y mal uso de los recursos del estado, agudizan la situación de desnutrición que afecta a los niños y niñas del distrito.

La desnutrición infantil no solo es un problema de salud, es un indicador de desarrollo de los pueblos; aunque en la comunidad de Mallmanya presenta cifras no muy alarmantes comparadas con el resto de las Comunidades de la provincia de Grau, en los últimos tres años se observa un lento proceso de disminución.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

La población del distrito recibe apoyo alimentario a través de los programas sociales como: Vaso de Leche, permite complementar su dieta tradicional en base a productos locales. El programa del Vaso de Leche está dirigido a toda la población vulnerable madres gestantes y niños-niñas menores de 06 años. Sin embargo, los indicadores de nutrición demuestran que este programa no está logrando disminuir y/o contrarrestar los índices de desnutrición.

El Programa Juntos que debe de contribuir a la mejora de indicadores de nutrición asigna un bono mensual de S/.100.00 mensuales para las familias con escasos recursos (madres gestantes y/o niños menores de 06 años) Sin embargo, no se viene logrando ningún cambio y mejora en la condición de vida de las poblaciones vulnerables. Por lo tanto, se requiere de programas agresivos y sostenidos de educación a los padres para generar condiciones favorables para erradicar la desnutrición.

Cuadro N° 03: Situación de la desnutrición en la provincia de Grau

Distrito	Crónico %	Global %	Agudo %	Sobre Peso %	Obesidad %
Chuquibambilla	21.1%	13.2%	2.6%	0.8%	0.1%
Curasco	35.8%	19.7%	2.3%	0.0%	0.0%
Curpahuasi	34.8%	17.4%	1.0%	0.6%	0.1%
Gamarra	29.4%	15.9%	1.0%	0.7%	0.3%
Huayllati	38.7%	19.1%	1.4%	0.7%	0.1%
Mamara	14.0%	7.4%	0.3%	0.6%	0.0%
Micaela Bastidas	28.8%	19.1%	4.7%	3.2%	0.6%
Pataypampa	40.8%	19.0%	1.2%	1.8%	0.4%
Progreso	35.3%	14.5%	0.9%	0.8%	0.1%
San Antonio	37.1%	23.3%	3.8%	0.0%	0.0%
Santa Rosa	26.2%	21.9%	2.1%	0.2%	0.0%
Turpay	24.2%	20.5%	4.6%	0.0%	0.0%
Vilcabamba	10.4%	9.0%	1.5%	1.0%	0.9%
Virundo	42.7%	20.6%	1.2%	0.4%	0.0%

Fuente: DIRESA Apurímac 2013

2.3.2. Servicios básicos

La Comunidad de Apu Mallmanya cuenta con 273 viviendas representando el 100% de la población, cuenta con los siguientes servicios básicos:

- El 94% de las familias cuentan con sanitario wáter, el 05% aun realiza sus necesidades en campo abierto principalmente en sus cabañas, el 01% cuenta con letrinas secas o pozos ciegos.
- El 100% de las viviendas no cuentan con servicio de agua potable solo agua entubada. Por otro lado, el 94% cuenta con agua entubada, el 1% consume agua de acequia y 5% consume agua de manante.
- Respecto a la eliminación de residuos sólidos, el 51% utiliza el campo abierto, el 12 % viene practicando la quema de sus residuos domésticos y el 37% de viviendas cuenta con rellenos sanitarios de propiedad de la parroquia.
- La comunidad cuenta con servicio de señal radio, teléfono celular y televisión.
- Finalmente en la comunidad el 96% de las familias cuenta con servicio de energía eléctrica-

2.3.3. Tipo de viviendas predominante en la comunidad

La construcción de sus viviendas guardan las tipologías tradicionales andinas. El 100% de los pobladores de Mallmanya construyen sus viviendas de adobe y paja, las viviendas se encuentran dispersas, las construcciones se

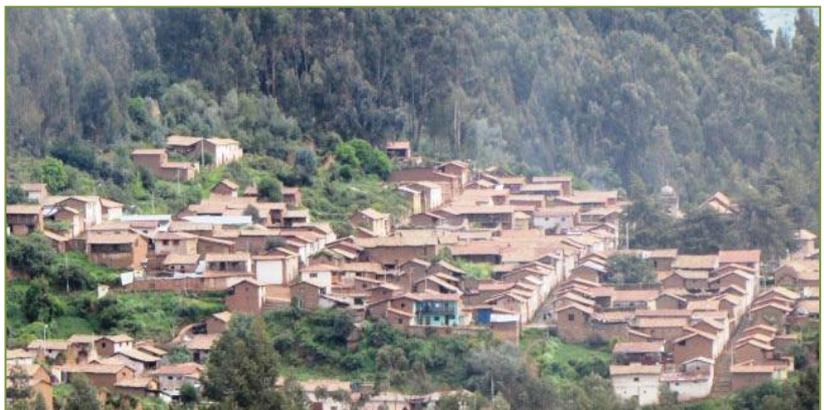


Foto 05 Vista panorámica de las viviendas en la Comunidad ApuMallmanya

realizan sin ningun estudio. El piso de la mayoría de viviendas es de tierra, el Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

94% de las viviendas el techo es de teja, el 03% son construidas con techo de calamina y finalmente con techo de paja.

En los últimos años se han introducido con mayor intensidad la calamina que viene reemplazando a la paja en algunas de las viviendas, debido a la reducción del costo de transporte e instalación en relación a la paja y teja. Por otro lado, el uso de calamina significa una mejor posición económica, ya que la utilización de paja caracteriza a los hogares de pobreza extrema, mientras que la teja caracteriza a familias pobres no extremas.

2.3.4. Espacios de recreación

Los espacios de recreación de la comunidad: ruedo de toros, estadio. Lugares que benefician a toda la población desde niños, jóvenes, mujeres, adultos e incluso adultos mayores de la comunidad.



Foto 06 cancha deportiva comunidad Apu Mallmanya

2.4. DESARROLLO ECONOMICO

El distrito presenta características eminentemente agropecuarias, tienen incipiente desarrollo urbano, por lo general las poblaciones dispersas en función a la presencia de suelos de producción. Sus áreas se encuentran principalmente en estrechos valles interandinos con una topografía accidentada, situación que limita el desarrollo económico local.

La comunidad cuenta con 04 canales de riego las captaciones provienen de los manantes...la conducción del volumen de agua es baja por efecto de la filtración en el recorrido de los canales, afectando la productividad, es decir; la infraestructura de riego es deficiente en cuanto a su operatividad. Ante esta problemática los productores demandan una construcción nueva que pueda ayudar a mejorar su productividad.

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

2.4.1. Actividades económicas

a. Actividad agrícola

En el distrito, la producción es muy diversificada debido a la heterogeneidad ecológica que presenta la zona. La agricultura es de secano, conocida también como campaña grande desarrollada en la temporada de lluvia en el mes de setiembre culminando en el mes de junio. También desarrollan la campaña chica o mahuay practicada en los meses de julio a noviembre con la siembra de papa, hortalizas y forrajes.

Cuadro 2: Principales cultivos.

ACTIVIDAD AGRICOLA	CULTIVO	ÉPOCA DE SIEMBRA
Cultivo de raíces y tubérculos	Papa, olluco, año, oca	Octubre-Diciembre
Cultivo de granos, cereales y leguminosas	Maíz, trigo, cebada, haba, arvejas, tarwi, frejol, quinua.	Noviembre –diciembre.
Cultivo de hortalizas	Lechuga, repollo, coliflor, brócoli, zanahoria, betarraga, calabaza, zapallo, cebolla y hierbas aromáticas.	En diferentes épocas del año, mayormente en Marzo – Abril.
Cultivo de frutales	Durazno, manzano, ciruelo, capulí, tuna, tumbo, tintin, machamacha, tankar, fresa, etc.	Noviembre – Diciembre.
Cultivo de pastos	Reygrass, alfa-alfa, trébol, avena, etc	Noviembre – Febrero
Cultivo de flores	Rosas, geranios, lirios, claveles (blanco y rojo), margarita, pensamiento.	En diferentes épocas del año.
Cultivo de raíces y tubérculos	Papa, olluco, año, oca	Octubre-Diciembre

Fuente: I -Talleres grupales de PDC

El cuadro ilustra los principales cultivos, los cuales son básicamente para el consumo y en un mínimo porcentaje para el comercio y en algunas ocasiones para el intercambio (trueque). Los cultivos de mayor importancia son el maíz amiláceo, papa, cebada grano, trigo, arveja, chocho, haba, mashua, oca, olluco, quinua.

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

El área de cultivo de la comunidad asciende a 160 hectáreas dispuestas de la siguiente manera: terrenos bajo riego 44% abastecidos con agua de río. El sistema de irrigación que utilizan para sus cultivos consiste en inundar el terreno y/o por gravedad, técnica tradicional destinado para el cultivo de maíz principalmente. El 53% de sus terrenos utilizan para el cultivo papa, tarwi, haba, trigo productos cultivados en temporada de lluvia. El 03% de sus cultivos utiliza riego por aspersión útil para el cultivo de pastos mejorados y hortalizas.

Forma de trabajo, la comunidad aún mantiene viva algunas formas de organización económica y social basada en el cultivo intenso de la tierra, característica que les permite asegurar el alimento tanto a nivel familiar y comunal. Practica desarrollada a través del *ayni*¹ y la *minka*². Patrón cultural que pierde su originalidad al incorporarse el consumo de licor como retribución a quienes participan en la siembra y/o cosecha de sus cultivos. El pago de jornal no existe en la actividad agropecuaria.

b. Actividad pecuaria

Desarrollada de manera tradicional en forma extensiva con un reducido capital y además no emplea tecnología o muchas veces es escasa, por lo tanto el resultado de su rendimiento es bajo.



Foto 07 demostración Feria de la actividad Pecuaria

¹ Ayni: sistema de trabajo de reciprocidad familiar entre los miembros del ayllu destinado a trabajos agrícolas y a las construcciones de sus viviendas. Tradición que continúa en muchas comunidades campesinas ayudándose en las labores agrícolas, cocina, pastoreo y construcción de viviendas.

² Minka o minga: trabajo que se realizaba en obras a favor del ayllu. Forma de trabajo comunal gratuita y por turno. Las familias concurren portando sus propias herramientas, comidas y/o bebidas. Las familias participan en la construcción de locales, canales de riego, asimismo la ayuda en la chacra de las personas incapacitadas, huérfanos y ancianos.

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

En la localidad destaca la crianza de ganado vacuno, ovino fuentes de capital-ahorro de la familia. La crianza de otros animales es en mínima proporción mayormente para el autoconsumo.

En relación a la alimentación de los animales anualmente sufren un déficit durante los meses de sequía rebajando la calidad de su producción y comercialización esto en relación a la crianza de ganado vacuno, mientras que la comercialización de ganado ovino se viene incrementando. El 70% de los suelos es destinado para el pastoreo.

La crianza de animales menores (cuyes, gallinas y patos) se realiza de manera doméstica.

Cuadro 3: Crianza de Animales menores y mayores de la comunidad

Principales crianzas	Cantidad/Familia	Destino	Sistema de crianza
Vacuno	13	Venta para inversión o gasto mayor	EXTENSIVO (crianza en el campo)
Ovino	40	Consumo familiar.	
Camélidos sudamericanos	120 sólo de dos familias	Venta para inversión o gasto mayor y autoconsumo	
Caballo	3	Como medio de transporte.	
Cuy	20	Únicamente para consumo familiar	INTENSIVA (En las cocinas)
Gallina	5		

Fuente: I – Taller de PDC-2016

c. Actividad comercial

La comercialización en el distrito es la venta al por menor, es decir, se almacenan los productos para luego venderlos de acuerdo a las necesidades en las ferias y con los ingresos

obtenidos compran productos procesados como arroz, aceite, azúcar, etc. Los



Foto N° 08 Mujer participando en la Feria Distrital expendiendo comida preparada con productos nativos de la localidad.

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

servicios comerciales en la comunidad están conformados por pequeños negocios, entre ellas se tiene: tiendas o bodegas de características precarias ubicadas alrededor de la plaza principal. Ofertan productos de primera necesidad para el consumo inmediato, generalmente expenden productos de origen industrial.

Algunos pobladores de la comunidad y del distrito se articulan a la comercialización de productos locales, por lo general son familias que generan excedentes en la dispensa familiar (autoconsumo) Por ello la Municipalidad de Mamara, organiza ocasionalmente ferias locales y distritales con la finalidad de promover el intercambio y comercialización de productos locales.

La mayoría de las familias en la comunidad de Mallmanya venden sus animales mayores, luego se contactan con los intermediarios para la venta de sus ganados, personajes que adquieren un número importante de cabezas de ganado de los comuneros obteniendo mayores ganancias que los propios comuneros.

d. Actividad artesanal

Destaca los tejidos a telar para la confección de sus prendas de vestir: ponchos, llicllas (mantas) chumpis (fajas), lazos, chalinas y otras prendas elaborados con fibra de alpaca, producidas en pequeñas cantidades que les permite complementar los ingresos familiares. Por otro lado, debido a la presencia de actividades de exploración minera, ellos demandan servicios básicos como alimentación, hospedaje representado una oportunidad de trabajo y generación de ingresos para los pobladores de la comunidad.

El 10% de la población de Mallmanya se dedica a esta actividad predominantemente mujeres se dedican a labores de hilado, teñido y tejido. Desde la perspectiva del desarrollo turístico esta actividad se convierte en gran potencial para el distrito y la comunidad.

e. En relación a la minería

La comunidad es considerada zona potencialmente minera por los minerales existentes como: oro, plata, cobre, zinc, plomo y hierro. Cuenta con canteras no metálicas como arena, piedra chancada ubicada en el río Totora Oropeza. Según la información del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, INGEMMET, al 2012, el 70% territorio comunal está concesionado para actividades extractivas metálicas.

2.5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

2.5.1. La comunidad campesina de Apu Mallmanya

Representado por la Municipalidad de Mamara, es la institución más importante que representa al estado, las competencias y facultades que la ley le otorga orientada a mejorar la calidad de vida de la población del distrito. Al interior de la comunidad se tiene la organización comunal como base de la organización social tradicional reconociéndose a la



Foto 09 Reunión con Organizaciones Sociales y Comunes Municipalidad de Mamara

Directiva comunal inscrita ante Registros Públicos de Abancay, Comités Especializados y Organizaciones Sociales de Base.

Una fortaleza a nivel institucional de la comunidad es pertenecer a la Mancomunidad Apu Mallmanya. Estrategia organizativa conformada por las municipalidades ubicadas en la margen izquierda del río Vilcabamba. Integran la Mancomunidad las Municipalidades de Mamara, San Antonio, Micaela Bastidas, Progreso, Curasco y Oropeza pertenecientes a la provincia de Antabamba.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

La consolidación institucional como promotora del desarrollo es tarea urgente, es la base y soporte del proceso de cambio porque sustenta la posibilidad de institucionalizar la participación organizada de la población en la construcción del desarrollo local.

2.5.2. Organización de la comunidad campesina Apu Mallmanya



2.5.3. Actores locales

Dentro de los actores locales; está constituido por una junta directiva activa por 2 años, con reconocimiento ante registros públicos y entre otros.

Cuadro 4: Descripción del cuerpo directivo y además autoridades

CUERPO DIRECTIVO Y DEMÁS AUTORIDADES		
Junta directiva comunal	Teniente gobernador	Agente Municipal

Fuente: II- Taller de PDC -2016

El máximo representante titular de la comunidad es el presidente comunal y la directiva comunal, sin embargo se cuenta con otras autoridades comunales de competencia específica conocidas como autoridades políticas y judiciales.

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

Cuadro 5: Descripción de los comités especializados

COMITÉS ESPECIALIZADOS								
Comité de Gestión de Bosques (COGEBOS)	Comité de regantes	Comité de agua potable JASS	Comité de productores agropecuarios	Comisión de daños	Promotores de seguridad ciudadana	Promotores de salud	Club deportivo	Club de Madres

Fuente: II Taller de PDC -2016

Los comités especializados son órganos consultivos de asesoría y responsables de acciones específicas en la comunidad, sujetos a dar cuenta a la directiva comunal y a la asamblea. Las demás organizaciones de interés específico, sectorial o grupal (Club de madres, deportivos u otros) se desempeñan como comités especializados, según el Reglamento de la Ley General de comunidades campesinas Decreto Supremo N° 008-91-TR.

2.5.4. Instituciones Públicas

En la comunidad vienen trabajando instituciones gubernamentales con proyectos productivos, proyectos de nutrición, salubridad y gobernabilidad.

Cuadro 6: Descripción de las Instituciones del estado

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Gobernatura	Juzgado de Paz	Policía Nacional del Perú	La Parroquia	Centro de Salud

Fuente: II- Taller de PDC -2016

2.6. GESTIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

2.6.1. Territorio y Medio Ambiente

Para las poblaciones andinas el entorno en el que desarrollan todas sus actividades es de suma importancia. Tanto el territorio como el medio ambiente es la existencia de su identidad propia pues les proporciona alimentación, vivienda y en él de recrea su cultura-su identidad, sin territorio no hay vida.

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

A nivel de la región Apurímac, en Mallmanya se ha avanzado poco en materia de estructuración racional del territorio comunal que concuerde con los procesos sociales, productivos y ambientales actualmente encaminados, para luego adecuarse a las necesidades del desarrollo local..



Foto N° 10 Plaza de Armas Distrito de Mamara

En el proceso de revisión y actualización del Plan de Desarrollo Concertado distrital al 2021, uno de los objetivos estratégicos planteados, es garantizar el desarrollo sostenible gestionando adecuadamente el medio ambiente y el territorio, y preservando los recursos naturales. Asimismo, se propuso como objetivos específicos impulsar el ordenamiento territorial y promover la gestión y la educación ambiental con la participación ciudadana.

El ordenamiento y estructuración del territorio viene a ser uno de los aspectos prioritarios. Actualmente se vive un proceso de deterioro y erosión de recursos naturales fundamentales, como el agua y el recurso suelo, más aún cuando en la provincia de Grau y en la región Apurímac existe la tendencia al crecimiento de actividades extractivas como la minería, nace la urgencia de considerar como un tema prioritario el ordenamiento y estructuración del territorio desde una perspectiva comunal.

Por lo tanto, es importante no solo recalcar que la estructuración y ordenamiento del territorio del distrito no solo sigue siendo una agenda pendiente; sino, requiere de instrumentos y herramientas que ayuden a plasmar en mediano plazo el requerimiento impostergable para avanzar hacia el desarrollo local en el marco de un desarrollo humano integral y sostenible

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

2.6.2. Capacidad instalada en Red Vial y Comunicación

Cuenta con 02 redes viales que articula los siguientes poblados: Chuquibambilla, Vilcabamba y Ayrihuanca, San Antonio llegando a Mamara. El recorrido aproximado es de 67 Km, la carretera en regular estado de conservación que conectan a la mayoría de los centros poblados y de producción del distrito. La fluidez vehicular es regular, es necesaria la construcción y mejoramiento de las vías existentes, principalmente para abaratar los costos de los fletes de los productos que trasladan. La otra vía parte desde Chuquibambilla, pasando por Santa Rosa, Totorá, Huaruchaca, con un recorrido de 76 Km la característica de la carretera es afirmada su estado de conservación es regular.

Al interior de la comunidad existen trochas carrozables en regular estado de conservación que conectan a las poblaciones del distrito de Mamara. Actualmente la construcción de la carretera Vilcabamba –Chuquibambilla se encuentra en proceso de ampliación y mejoramiento.

Respecto a la comunicación, se tiene limitaciones para acceder al servicio de telefonía móvil, no cuenta con antena propia en el territorio, la señal que reciben proviene de antenas vecinas.

2.6.3. Oferta ambiental

La comunidad se caracteriza por tener una topografía sumamente accidentada con pendientes altas, pequeñas planicies en pequeñas zonas de las partes bajas y más abundantes en las partes altas que se alternan con montañas elevadas. Contexto que le permite ubicarse en una zona de ladera, en cuya base se encuentra el lecho del río Totorá Oropesa. La comunidad se encuentra ubicada en una ladera, al pie del río Totorá Oropesa.

2.6.4. Recursos naturales

El 70% de sus terrenos se ubican en laderas inclinadas aprovechadas para la agricultura. El 40% son utilizadas para el pastoreo en la zona alta. En las zonas rocosas se presencia minerales. Espacios donde se localizan los principales recursos naturales del distrito que constituyen tanto sus principales potencialidades, con significativas limitaciones para desarrollar sus actividades productivas.

a. Flora

La flora de la comunidad es propia de la zona andina, cuenta con variados pisos ecológicos que le dan una riqueza generosa por la diversidad de especies vegetales. Predominando en las zonas altas la presencia de especies gramíneas, las que se complementan con especies arbustivas. Sin embargo, la densidad que presentan estas praderas, es relativamente baja.

Destaca la presencia de bosquecillos de eucaliptos que incluso rodean a la propia población, en tanto que en el resto del territorio estos bosques tienen una menor densidad. Hay que recalcar que estos bosques son explotados sin un manejo adecuado que asegure la sostenibilidad de los mismos.

- Flores: achanq'ayra, chihuauay, uchú uchú, cantu, Huaq'anqui, surfo, curpus, glaveles, rosas, lirio, etc.
- Frutales: Manzana, Durazno, tuna, Capulí, higo, Machamacha, gigantón, ciruelo, tuna, etc.
- Plantas y plantas medicinales: muña linasa, kinsacucho , arccolla, marancera, valeriana, chuncochunco, machamacha, huarmakilla, q'uetuq'uetu, k'era, raquirahui, ticllayhuarmi, ñuñupunco, chaman, ttola, pillepille, huaracco, salvia, yerva de canser, verbena, ttaya, anccoripa, huancanqui arccolla, pauca, mullacca, mancapaqui, aniz, lirgo, al'okisa, ayazapato, sotoma, surfo, azul kera, cocacoca, ajotillo.
- Bosques: , pinos, chachacoma, tayanco, choncco, maycha, huascatay, kayara, tocarhuay, paja, oscca, yupanco, nihua, yahuarchumcca, saltaquisoltaqui, ttasta

b. Fauna

En lo que se refiere a los recursos animales o fauna, la presencia de las principales especies tanto silvestres como domésticos, también se ha visto afectada, debido entre otras causas, a la pérdida de la cobertura vegetal y la caza indiscriminada. Esto es lo que ocurre con las especies de loros, pájaro carpintero (pito o jacacllu), el zorzal negro (chihuaco), paloma urpi, el cóndor, puma, cernícalo, huallata, perdiz, vizcacha, tuco, águila, zorro, zorrillo, lechuza, cernícalo, gorrión, perdiz, venado, pariguana, mayo león, garza, entre otros.

c. Hidrología

El sistema hidrológico de la comunidad pertenece a la micro cuenca del río Totorá Oropesa que discurre en la base de la Comunidad, donde confluyen pequeños riachuelos y manantes, algunos de ellos originados en numerosas lagunas ubicadas en la parte alta. Estos recursos hídricos son utilizados con fines de consumo humano, para consumo animal y en algunos casos, para riego.

- Lagunas

El sistema hídrico de la comunidad de Mallmanya está conformado por una diversidad de lagunas, algunas originadas en los nevados del Mallmanya. Entre las principales lagunas se tiene: Huesccaccocha, Soranccochoa, Komerccochoa, Huashuaccocha, Melloccochoa, Llocloccochoa, Okenchaccocha Toroccocha, Llamaccocha.

- Manantes

Entre los principales manantes se cuenta: Sucosuco, Huaychani, Chuntachunta, Lloqueta, Santiago loma, Chuntaloma, Tayaccasa, Oscollo,

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

Killilli, Iloclo, Cachina, Kellohuaycco, Ccocchaccochayoc, kesccapata..tamputiy, Ilulluchayoc, suytto, ojo, Iloqo ororcco, chusca, hualhuapuquio, etc.

2.7. ANALISIS DEL ENTORNO E INTERNO DE LA COMUNIDAD

2.7.1. FODA de la comunidad de Apu Mallmanya

La comunidad a través de un ejercicio de análisis y reflexión identificó sus debilidades aprovechando sus potencialidades, identificó sus fortalezas, oportunidades propias de la comunidad.

Cuadro 7: Eje estratégico de desarrollo social

DESARROLLO SOCIAL	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de Instituciones Educativas de tres niveles (Inicial, Primaria y Secundaria). - Existe Programas, sociales del estado - Disponibilidad de servicios básicos (agua, luz, desagüe) - Existe centros recreacionales (estadio, ruedo toros y una Loza deportiva) - Existe un puesto de Salud - Existe una Comisaria y un Juzgados de paz Letrado 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta la infraestructura de la casa comunal. - Falta de equipamiento de las instituciones educativas. - Débil compromiso de los padres de familia con la educación. - Falta implementar programas educativos
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad Distrital de Mamara - CEPRODER - Promoción de talleres por las instituciones públicas - Gobierno Regional 	<ul style="list-style-type: none"> - Revocatoria de los años anteriores - Focos de contaminación con residuos solidos - Pérdida de valores - Mayor consumo de alimentos convencionales - Mayor asistencialismo por parte del gobierno con programas sociales

Cuadro 8: Eje estratégico de desarrollo económico

DESARROLLO ECONÓMICO	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de agua e infraestructuras de riego por gravedad - Trocha carrozable. - Terrenos apropiados para desarrollar la actividad agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil compromiso de la municipalidad hacia la comunidades - Escaso aprovechamiento de los recursos naturales que existe en la comunidad - Débil organización de la comunidad

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021**

<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de pastos naturales para la crianza de vacunos, ovinos y otros - Disponibilidad de energía eléctrica - Diversidad de cultivos andinos ya sea tubérculos y cereales. - Existencia recurso forestal nativo y exótico. - Disponibilidad de recursos metálicos 	<ul style="list-style-type: none"> en conformar asociaciones productivas. - Escaso desarrollo de capacidades en el manejo de crianza de animales mayores y menores. - Débil organización comunal en el manejo y conducción de los sistemas de riego - Desconocimiento de manejo y conservación de pastos y forrajes
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para promover el desarrollo económico local, como la Municipalidad de Mamara y CEPRODER - Presencia de programas del gobierno como aliados, Agroideas, Procompite, que apoya la actividad productiva. - Presencia de la Dirección regional agraria - Presencia de entidades bancarias que financian créditos como capital de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de plagas, enfermedades y parásitos que afectan en la actividad agrícola y pecuaria. - Presencia de cambios climáticos por efecto del calentamiento global de tierra - Incremento de precios en los mercados de insumos agrícolas y pecuarios. - Mayor presencia de intermediarios que no pagan precios justos al productor rural - Presencia de fenómeno del niño y niña - Trámites engorrosos para acceder a créditos financieros de cooperativas y AGROBANCO

Cuadro 9: Eje estratégico de desarrollo territorial y M.A.

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Trocha carrozable Abancay - Mamara. - Disponibilidad de agua para la producción agropecuaria - Título de propiedad de la comunidad - Amplia disponibilidad de especies arbóreas tanto exóticos (Eucalipto) y nativos en diferentes pisos - Contamos con amplia disponibilidad de plantas medicinales - Contamos con servicio de cobertura telefonía móvil, movistar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tenemos una topografía accidentada - Falta de saneamiento físico legal del territorio de la comunidad - Poca conciencia en la disposición de residuos sólidos - Escaso conocimiento de protección y conservación de la flora y fauna silvestre. - Débil compromiso sobre acciones de siembra y cosecha de agua - Desconocimiento de Zonificación Ecológica y Económica y en ordenamiento territorial de la comunidad - Desconocimiento sobre manejo de praderas y conservación de suelos.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Creciente consumo de 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021**

<p>alimentos sanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de SERFOR en conservación y manejo de recursos naturales (Flora y Fauna) - Políticas del MINAM para conservar la biodiversidad, promover ordenamiento territorial - Acuerdos internacionales sobre retribución por servicios Eco sistémicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de las estaciones del año por efecto del cambio climático - Mayor efecto negativo de sequias, heladas y granizadas. - Conflictos territoriales con las comunidades vecinas por territorio - Contaminación del agua y suelo por parte de productos agroquímicos - Política ambiental escasamente implementada en la comunidad.
--	--

Cuadro 10: Eje estratégico de desarrollo institucional.

DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Directiva comunal vigente en los registros públicos - Disponibilidad de herramientas de gestión comunal (estatuto, libros de actas) - Disponibilidad de Comités especializados. - Comuneros y (as) identificados con su comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil compromiso de los miembros de la directiva comunal en sus cargos - Poca identificación de compromiso con la comunidad - Falta promocionar el liderazgo en los jóvenes - Aplicación del estatuto comunal y reglamentos de los comités especializados - Poca participación de los jóvenes en promover el desarrollo comunal - Mayor fortalecimiento de la directiva comunal y demás comités especializados.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Presencia del Gobierno Regional de Apurímac a través del (Programa Bosques Manejados) - Ley de Consulta Previa y convenio 169 y la OIT - Programa sociales del gobierno central 	<ul style="list-style-type: none"> - Decretos y Leyes en contra de las comunidades campesinas - Conflictos por el saneamiento territorial en límites con comunidades vecinas - Prohibición de nuestros usos y costumbres. - Pérdida de costumbres tradicionales en la juventud. - Migración de comuneros jóvenes a las ciudades - Alcoholismo.

3. NUESTRA VISIÓN DE DESARROLLO COMUNAL AL 2021

3.1. PROPUESTA DE DESARROLLO

LO QUE QUEREMOS HACER

Tendencias externas que influyen en el desarrollo local

Tanto en el país como en el plano internacional están en curso un conjunto de tendencias que influyen directa o indirectamente en las propuestas de desarrollo regional, provincial y distrital, de las que la comunidad no está al margen. Entre las características más relevantes del contexto podemos mencionar:

El “primer mundo” conformado por Estados Unidos y países ricos de Europa, están afrontando una crisis financiera. Aquí en Perú se afirma que estamos “blindados” en condiciones de enfrentar esta crisis por su situación macroeconómica y sus grandes reservas; sin embargo, la realidad muestra que ya se viene sintiendo las consecuencias de la crisis por la disminución de la demanda de materias primas, sobre todo minerales, de China y otros países emergentes.

El menor crecimiento de la economía mundial y la reducción de la demanda de minerales ha evidenciado las limitaciones de la economía peruana, que como lo han señalado diversos expertos, basa su crecimiento solo en la exportación de materia prima, lo que genera una dependencia de la demanda externa y está sujeta a los vaivenes de los precios internacionales de estas materias primas.

Conflictos sociales en defensa de la tierra y el territorio. La Defensoría del Pueblo viene registrando y reportando una serie de conflictos (entre potenciales y activos) que tienen su origen en la intención del Estado de entregar territorios a la inversión privada, en su afán de promover la inversión privada; con riesgo de privar a las poblaciones locales el libre acceso a la

tierra y agua. Esta situación configura escenarios de conflictividad social, con movimientos sociales indígenas ganan acceso a la esfera política, basadas en la solidaridad entre sus miembros y su capacidad para crear nuevas formas de relaciones sociales y prácticas, como antagonismos compartidos hacia otros, en los cuales el poder no es central. Los movimientos indígenas están formados y dirigidos por gente pobre y marginada que demandan un Estado plurinacional como el caso de México y el Ecuador, el cual permite hacer la transición de un movimiento social a una entidad política.

Calentamiento Global y Escasez de Agua. Producto de la contaminación ambiental que se genera en el mundo, se viene produciendo cambios en el comportamiento climático, que sin duda cambiará los patrones de producción en la zona, para lo que hay que preparar las capacidades que permita responder con eficiencia a las nuevas condiciones.

Una de las mayores manifestaciones locales es la disminución de las fuentes de agua; sin embargo, las lagunas existentes prestan condiciones topográficas para incrementar sus niveles de reserva de agua, siempre que se construyan infraestructuras de represamiento, ello posibilitaría mejorar sus términos de negociación en su entorno inmediato.

Asociado al cambio climático, el interés mundial por proteger los ecosistemas frágiles y biodiversos. La lucha contra la desertificación y los programas de defensa de los ecosistemas alto andinos y humedales, se convierte en una prioridad de las agencias de cooperación internacional.

Desarrollo acelerado de la tecnología. Se da principalmente en las áreas de comunicación, así como la producción y gestión de la información; junto a ella, los niveles de competitividad, de no tomar medidas, se incrementaran las brechas en diversos sectores: calidad educativa; producción agropecuaria incrementando las inequidades; la pérdida de competitividad y preparación

para acceder a estudios superiores (universidad) y trabajo se verán incrementadas para las nuevas generaciones.

Estrategia de Inclusión social en áreas de pobreza. Una de las principales políticas del Estado es priorizar las inversiones para reducir la pobreza extrema en comunidades. Si bien en los últimos años la tendencia de la agencias de cooperación internacional es a reducir su presencia en el Perú, aún tienen una intervención importante en regiones como Apurímac, por lo que las oportunidades para acceder a estos recursos siguen vigentes.

La última década ha significado para el país un periodo de estabilización económica y pacificación, como consecuencia, se viene dando una serie de tendencias y procesos de implementación de programas sociales, cuyos sistemas de monitoreo y control son aún débiles, por lo que sus impactos aún no se pueden evaluar.

El proceso de descentralización. El proceso de descentralización que ha vivido el país requiere ser fortalecido, a pesar de que sectores centralistas y conservadores pretenden limitarlo o debilitarlo; situación a la que contribuyen los gobiernos regionales por sus limitaciones y deficiencia en la inversión pública en sus respectivos ámbito.

Tratados comerciales (TLC). El Perú ha suscrito acuerdos comerciales con otros países, que sin embargo, para la precaria producción andina podría significar un riesgo, puesto que difícilmente podrá insertarse a los mercados cada vez más competitivos; sin embargo, regiones como Arequipa que tradicionalmente han producido para el mercado regional, ahora están reorientando su producción agrícola hacia mercados externos, disminuyendo su interés en los mercados locales y regionales. Estos últimos son la oportunidad para la producción local, siempre que mejoren sus niveles de eficiencia y competitividad.

Dinamización de la economía regional. Abancay acentúa su condición de ciudad referente, ampliando ostensiblemente su oferta de servicios de banca y comercio después de muchos años de violencia y marginación; simultáneamente la provincia de Grau mejora su importancia relativa en la región. En tal sentido, crece sustancialmente la ciudad de Chuquibambilla, del mismo modo que los demás distritos del interior, viéndose dinamizados, el transporte, el comercio, entre otros.

Mayores recursos para financiar proyectos. El crecimiento económico que vive el país, ha abierto posibilidades de un incremento sustantivo en el presupuesto de las regiones y municipios, al que se puede acceder a través de proyectos innovadores y que estén orientados a la superación de la pobreza y la generación de empleo.

3.2. NUEVAS TENDENCIAS Y ENFOQUES

Una propuesta de Desarrollo Humano, Concertado y Sostenible; tiene que tomar en cuenta un conjunto de tendencias recurrentes como las descritas en el acápite precedente; asimismo debe incorporar los nuevos enfoques existentes que reorientan el desarrollo local y también tener en cuenta la serie de fenómenos o cambios que tienen una incidencia fundamental en el futuro de los pueblos y de las naciones.

Por ello, los planes de desarrollo concertado deben incorporar en su análisis y reflexión, estas nuevas tendencias o enfoques pues su incidencia en los procesos, en los recursos sobre los que se sustenta los anhelos de desarrollo, y sobre todo en las mentalidades de los actores sociales, definirán en gran medida la orientación y el tipo de desarrollo que se quiere lograr para el bienestar de la población.

Enfoque Eco sistémico.

En ese sentido, un elemento sustancial es tener en cuenta que el desarrollo tiene lugar en un determinado territorio que integra no solamente recursos
Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

naturales como tierra, agua y seres vivos, sino que también factores sociales, económicos, culturales y ecológicos que se interrelacionan e influyen entre sí para desencadenar en procesos cuyos impactos pueden ser positivos o negativos en el corto, mediano y largo plazo.

Esta forma de comprender el desarrollo es conocida como el Enfoque Eco sistémico, que constituye una estrategia para el manejo integrado y la restauración de la tierra, el agua y los recursos vivos; que promueve la conservación y el uso sostenible, equitativo, participativo y descentralizado de los recursos.

Tal como lo han señalado expertos en el tema, el Enfoque Eco sistémico coloca a la gente y el uso de los recursos naturales como el punto de partida en la toma de decisiones. Es por esto que el Enfoque Eco sistémico puede ser utilizado para buscar un balance apropiado entre la conservación y el uso de la diversidad biológica en áreas donde hay múltiples usuarios de los recursos y valores naturales importantes.

Remarcan asimismo, que para este enfoque la conservación de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas es un asunto prioritario, lo cual demanda estrategias y prácticas de gestión que garanticen la conservación, restauración o recuperación del servicio de los ecosistemas y reduzcan al mínimo, los riesgos y las amenazas que pesan sobre su función y estructura; y que se consideren los límites en las demandas que pueden exigirse a los ecosistemas como la producción, tasa de explotación, asimilación, exposición a tóxicos químicos, y el grado de perturbación que pueden tolerar. Por lo tanto, es necesario ir difundiendo e incorporando gradualmente este enfoque, buscando complementarlo con los enfoques del desarrollo sostenible.

El cambio climático.

Otro elemento fundamental a tener en cuenta, es que los esfuerzos por impulsar procesos de desarrollo se dan en un contexto climático muy

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

particular y al mismo tiempo precario por los riesgos que conlleva tanto para la preservación de los recursos naturales como para la supervivencia misma de la especie humana, tal como lo señalan sin lugar a exageración muchos expertos.

El cambio climático que sufre el planeta es por tanto otro gran factor a tomarse en cuenta en los procesos de desarrollo, pues su ausencia en la reflexión puede tener consecuencias contraproducentes, en la medida en que no se prevean acciones de adaptación, mitigación y planes de prevención al riesgo que el cambio climático supone en recursos indispensable para la vida de la población. Sin duda, el cambio climático ya está teniendo serias consecuencias en la preservación o en la escasez de recursos sobre todo del agua dulce, indispensable no solo para el consumo humano sino para la sostenibilidad de la producción agropecuaria, indispensable para la supervivencia de poblaciones ubicadas en zonas de alto riesgo. La región Apurímac y por tanto la provincia de Grau, sus distritos y comunidades, no escapan a esta realidad, en la que en los últimos años ya se ha visto sus consecuencias derivadas de ciclos de escasez o de abundancia de lluvias, que igualmente causan grandes prejuicios en la actividad productiva.

No es un secreto que los diferentes ámbitos de la región ya vienen sufriendo las consecuencias de estos fenómenos que afectan no solo la actividad productiva sino que producen catástrofes y grandes daños en el recurso suelo así como en la infraestructura productiva y en las principales vías de comunicación. Esta situación se agudiza con la recurrencia devastadora de otros fenómenos como son los friajes, las heladas y granizadas que destruyen cultivos y agudizan la precaria situación socioeconómica de las familias productoras campesinas y comuneras.

El impacto del cambio climático en los bosques y los suelos es otra consecuencia que está influyendo en la capacidad productiva de las familias campesinas. La constante erosión y depredación de los suelos se ha visto

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

agravada no solo por prácticas inadecuadas que tradicionalmente aplican los productores impulsados por sus condiciones de pobreza, sino que se han visto agudizados por los efectos climáticos. Esta situación demanda por tanto, que las familias productoras tengan que replantear sus prácticas culturales para preservar la capacidad productiva de sus suelos y tierras sino que definan también los tipos y cédulas de cultivos y formas de crianza y producción pecuaria para evitar el deterioro creciente del recurso tierra.

El cambio climático también implica que las familias productoras asuman que las vocaciones y capacidades productivas de los diferentes pisos ecológicos estén variando constantemente, y que muchos cultivos que antes producían en las partes bajas ahora puedan producir también en zonas de mayor altitud. Esto también viene acompañado por la presencia de nuevas plagas o enfermedades que afectan a los cultivos, lo cual obliga a replantear la forma de combatirlos.

Por tanto, la necesidad de aplicar nuevas estrategias para un manejo sostenible de la tierra es otro de los retos que deben asumir las familias productoras, y hacia eso deberían reorientar su accionar las diferentes instituciones promotoras del desarrollo local tanto públicas como privadas que tienen presencia en el territorio regional, provincial, distrital y comunal. Este manejo sostenible de la tierra exige por tanto readecuar estrategias productivas y asumir el reto que significa impulsar cambios culturales y productivos en las familias productoras, así como vocaciones productivas que respondan también a las necesidades de los mercados locales, regionales, nacionales, incluso internacionales.

La equidad de género.

Pensar el desarrollo humano sostenible implica tomar en cuenta el rol que juegan todos los actores sociales y sus aportes que plantean; y un actor fundamental en términos del desarrollo local es sin duda la mujer, cuya presencia ha sido hasta ahora marginada o invisibilizada. Por ello, la cuestión

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

de género ya cobrado cada vez más importancia y el enfoque de la equidad de género para aminorar las brechas que separan las oportunidades de varones y mujeres tiene que estar presente en toda propuesta de desarrollo en los aspectos sociales, productivos, económicos, políticos y culturales.

Al respecto, hay que destacar que a nivel de la región Apurímac, de la provincia de Grau, y del distrito de Mamara, se vienen haciendo diversos esfuerzos para valorar el aporte y el trabajo de la mujer en todos los campos de la vida social, política y económica, así como para apoyar su organización para el ejercicio de sus derechos como productora y como ciudadana.

El aporte de las instituciones promotoras de desarrollo como son las ONGs ha sido fundamental para sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de superar las visiones machistas de diversos sectores sociales, así como para valorar y visibilizar el inmenso aporte que vienen dando estos esfuerzos por lograr que los enfoques de equidad de género se apliquen en la vida cotidiana. Esto es de suma importancia para avanzar en construir una sociedad más justa y equitativa.

La presencia de la actividad minera.

Finalmente, y tal como ya se ha señalado en el diagnóstico, no hay que olvidar que Apurímac, sus provincias y distritos cuentan con inmensos recursos mineros, que pueden constituir un factor que impulse, afecte o frene las estrategias de desarrollo local según cómo se oriente su explotación.

La vigencia de una actividad minera socialmente responsable y con estándares ambientales aceptables y permisibles estará también determinada por la capacidad organizativa y de propuesta de la población y de las comunidades campesinas, y del compromiso de sus autoridades para impulsar un desarrollo humano sostenible.

Estas tendencias y enfoques exigen por tanto, se defina nuevas políticas, propuestas, modelos y estrategias de desarrollo que incorporen todos estos elementos desde enfoques eco sistémico, que contribuya al reto del desarrollo para convertirse en una realidad concreta.

3.3. VISIÓN DE DESARROLLO AL 2021

Consideramos que con las características descritas previamente, para poblaciones como los de la Comunidad de Mallmanya, un marco/referente apropiado para mirar su futuro, lo describe el concepto de Desarrollo Humano definido por el PNUD, que dice: “Un desarrollo que no solamente genera crecimiento económico sino que distribuye sus beneficios equitativamente; que regenera el ambiente en lugar de destruirlo; que potencia a las personas en lugar de marginarlas. El Desarrollo Humano otorga prioridad a los pobres, ampliando sus opciones y oportunidades y crea condiciones para su participación en las decisiones que les afectan. Es un desarrollo en pro del pobre, en pro de la naturaleza, en pro del trabajo, de las mujeres y de los niños”.

En ese mismo sentido, en los escenarios y tendencias sociales, políticas y económicas actuales, cobra importancia y vigencia, el concepto de “medios de vida sostenibles” que reconoce cinco componentes fundamentales, para la construcción del desarrollo:

- a. La generación de empleo,
- b. La reducción de la pobreza,
- c. La bienestar y las capacidades,
- d. La adaptación, recuperación y disminución de la vulnerabilidad, y
- e. La sostenibilidad de la base de los recursos naturales.

De otro lado, la propuesta consensuada para el proceso concertado de desarrollo comunal, debe tener como marco referencial, los instrumentos formulados en los niveles distrital, provincial y regional. Asumiendo que todos ellos, son coherentes con el Plan Bicentenario, formulado a nivel País, como Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

fecha hito, por el cumplimiento de los 200 años de la declaratoria de independencia peruana del yugo Español. Con estas consideraciones; la Visión de desarrollo de la Comunidad de Huaruchaca se enmarca en los postulados y principios del Desarrollo Humano Sostenible y la propuesta para el año 2021 se resume en el siguiente enunciado.

LA VISION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE APU MALLMANYA AL 2021

Mallmanya al 2021, es una Comunidad organizada donde gestiona su territorio, recursos naturales de manera de integral, con una producción agropecuaria competitiva sostenible y articulada al mercado local; además promueve turismo ecológico vivencial, mostrando sus costumbres y tradiciones de la comunidad

3.4. EJES DE DESARROLLO ARTICULADOS A LO DISTRITAL, PROVINCIAL Y REGIONAL

3.4.1. Objetivos estratégicos

La Visión (“el sueño”) de la comunidad campesina de Mallmanya, está articulada a la Visión de Desarrollo del distrito de Mamara. Para la realización y concretización es indispensable el involucramiento de todos los actores sociales, asignando a cada uno de ellos un rol que correspondiente en el proceso de desarrollo comunal. Asimismo, han consensuado se han consensuado estrategias a implementar y definido acciones a ejecutar para que la Visión definida al 2021, sea un escenario real en el tiempo.

La “ruta” hacia el desarrollo comunal, lo constituyen los Ejes de Desarrollo que define la comunidad y de las que derivan sus respectivos Objetivos Estratégicos; estos a su vez las aspiraciones que se quieren lograr en diversos aspectos del Eje de Desarrollo. Cada uno de los objetivos estratégicos consolida las iniciativas o ideas centrales de las diversas

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL 2021

acciones, programas o proyectos identificados y priorizados en el proceso de consulta y participación comunal.

Para promover el impulso del Desarrollo Humano integral y sostenible de la comunidad campesina de Mallmanya, se han definido cuatro ejes estratégicos. Ello es coherente con la definición en que se enmarca la propuesta de Desarrollo distrital: en tal sentido, el Plan de Desarrollo concertado comunal considera: a) eje de desarrollo social, b) eje de desarrollo económico, c) eje de desarrollo territorial y medio ambiente, y d) eje de desarrollo institucional. Estos ejes estratégicos se traducen en grandes objetivos estratégicos que a su vez se complementan con sus respectivos ejes específicos.

EJES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MALLMANYA

a) Eje de desarrollo social

<p>Objetivo estratégico: “Comuneros(as) con capacidades fortalecidas, habilidades y herramientas, acceden a mejores condiciones educación y salud calidad, para el mejor desempeño de la población estudiantil y bienestar social”.</p>	<p>Objetivos específicos: Para lograr este objetivo estratégico, se han los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Educación de calidad con formación humanista y valores, que contribuya al ejercicio de los derechos de los niños y jóvenes.• Acceso a mejores servicios y cobertura de los establecimientos de salud.• Mejorar la infraestructura y ampliar el acceso mejores servicios básicos, comunicaciones y la red vial.
--	---

b) Eje de desarrollo económico

<p>Objetivo estratégico: “Mejorar la producción y productividad agropecuaria y derivados, promoviendo la transformación de sus productos y aprovechamiento de sus recursos, para ingresar competitivamente al mercado provincial y regional”.</p>	<p>Objetivos específicos: Para su lograr este gran objetivo, se propone los objetivos específicos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diversificar y reorientar la producción agropecuaria, promoviendo el desarrollo de los mercados locales.• Promover e Impulsar la transformación de la producción agropecuaria para ingresar en mejores condiciones al mercado
--	---

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021

	<p>distrital, provincial y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el turismo vivencial a través de la puesta en valor de los recursos naturales y turísticos locales. • Fortalecer las capacidades técnicas de los productores en la actividad agropecuaria.
--	---

c) Eje de desarrollo territorial y medio ambiente

<p>Objetivo estratégico: “Garantizar el desarrollo sostenible promoviendo la gestión adecuada del territorio y del medio ambiente, preservando los recursos naturales”.</p>	<p>Objetivos específicos: Para lograr este objetivo estratégico se propone los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la gestión y la educación ambiental con participación comunal. • El Ordenamiento Territorial y la preservación de los recursos naturales. • Realizar trabajos de afianzamiento hídrico y desarrollo forestal en toda la comunidad - Promover en los pobladores sobre el manejo integral de los residuos sólidos.
--	---

d) Eje de desarrollo institucional

<p>Objetivo estratégico: “Capacidades organizativas e institucionales desarrolladas para el ejercicio de la ciudadanía y la democracia participativa”.</p>	<p>Objetivos específicos: Para alcanzar este objetivo estratégico se propone lograr los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la participación e institucionalidad de las organizaciones locales. • Implementar los instrumentos de gestión comunal y aplicarlas • Fortalecimiento de los miembros de la comunidad en su nivel de participación en el desarrollo local.
---	---

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021

3.4.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS POR CADA EJE DE DESARROLLO
a. Eje de desarrollo social

Programas y proyectos por objetivo específico

Objetivo específico 1:

“Educación de calidad con formación humanista y valores, que contribuya al ejercicio de los derechos de los niños y jóvenes”.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Incremento del presupuesto para la atención a los docentes de la Institución Educativa Inicial, Primaria y Secundaria	Gobierno Regional APAFA DREA	X	X	X	X		
Capacitación para los docentes por grados y especialidades	DREA	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento de la infraestructura de la I.E. Inicial y Primaria	Municipalidad DREA Gobierno Regional		X	X			

Objetivo específico 2:

“Acceso a mejores servicios y cobertura de los establecimientos de salud.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Formulación del perfil del proyecto de la infraestructura del centro de salud de Mamara.	Municipalidad MINSA		X	X			
Mayor implementación de equipos y personal profesional por especialidad	MINSA Gobierno Regional	X	X				

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021**

Objetivo específico 3:

“Mejorar la infraestructura y ampliar el acceso mejores servicios básicos, comunicaciones y la red vial.”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Construcción de un relleno sanitario y/o Planta de tratamiento de residuos sólidos en el Distrito – Mamara	Municipalidad distrital Gov. Regional		X	X			
Mejoramiento y rehabilitación de las viviendas – viviendas saludables”.	Municipalidad Comunidad	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento y mantenimiento vial permanente	Municipalidad IVP	X	X	X	X	X	X

b) Eje de Desarrollo Económico

Objetivo específico 1:

“Diversificar y reorientar la producción agropecuaria, promoviendo el desarrollo de los mercados locales”.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Capacitación y asistencia técnica permanente para innovación y reorientación productiva	Agro rural Comunidad Municipalidad	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento de los cuatro canales de riego de la comunidad de Mallmanya	Municipalidad Comunidad Gobierno Regional		X	X	X		

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021**

Capacitación en crianza de ganado mejorado y manejo de pastos mejorados	MINAG Municipalidad	X	X	X	X	X	X
---	------------------------	---	---	---	---	---	---

Objetivo específico 2:

“Promover e Impulsar la transformación de la producción agropecuaria para ingresar en mejores condiciones al mercado distrital, provincial y regional.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Promoción de cultivo y comercialización de papa nativa, quinua y otros.	Agricultura Municipalidad	X	X	X	X	X	X
Repoblamiento de la crianza extensiva de truchas en las lagunas y conformación de MYPES en la comunidad.	Ministerio de pesquería y producción Gobierno Regional Comunidad	X	X	X			
Cultivo y transformación de plantas aromáticas y medicinales.	MINAG MINAM Comunidad	X	X	X	X	X	X

Objetivo específico 3:

“Promover el turismo vivencial a través de la puesta en valor de los recursos naturales y turísticos locales.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Identificación, mejoramiento y conservación de zonas arqueológicas, coloniales y eco turísticas	M. Cultura Comunidad	X	X	X	X	X	X

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021**

Capacitación a familias para promover el turismo vivencial	Municipalidad Comunidad	X	X	X	X	X	X
--	----------------------------	---	---	---	---	---	---

Objetivo específico 4:

“Fortalecer las capacidades técnicas de los productores en la actividad agropecuaria”.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecimiento de la producción agropecuaria por cadenas productivas (cuy, miel, vacuno)	Municipalidad Comunidad CEPRODER PROCOMPYTE	X	X				
Implementar la Escuela de Campo de Productores Agropecuarios (ECAs)	Municipalidad Comunidad Agro rural Gobierno Regional ONGs	X	X	X	X	X	X
Promocionar la asociatividad en las cadenas productivas de la comunidad: tubérculos, cereales, frutales, apicultura, hortalizas.	Municipalidad Comunidad Gobierno Regional ONGs	X	X	X	X		
Proyecto de siembra y conservación de pastos naturales y manejados.	Municipalidad DREA Comunidad	X	X	X	X	X	X

c) Eje de desarrollo territorial y medio ambiente

Objetivo específico 1:

“Promover la gestión y la educación ambiental con participación comunal”.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Programa de capacitación en gestión ambiental	MINAM Programa Bosques	X	X	X	X	X	X

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021**

Saneamiento físico legal de comunidad campesina de Mallmanya con las comunidades vecinas	Municipalidad Gov. Regional	X	X				
Construcción de defensa ribereña de la comunidad de Mallmanya	Municipalidad Comunidad Trabaja Perú		X	X			

Objetivo específico 2:

“El Ordenamiento Territorial y la preservación de los recursos naturales.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Proyecto “Zonificación económica ecológica”.	Municipalidad Gobierno Regional Comunidad	X	x				
Erradicación de animales callejeros en las cementeras	Municipalidad Comunidad	X	x	X			

Objetivo específico 3:

“Realizar trabajos de afianzamiento hídrico y desarrollo forestal en toda la comunidad”.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Realizar trabajos de siembra y cosecha de agua	Comunidad Gobierno Regional	X	X	X	X	X	X
Mejorar la cobertura de suelos a través de forestación y reforestación y el manejo integral de la praderas	Gobierno Regional Municipalidad Comunidad	X	X	X	X	X	X
Emitir acuerdos en asamblea sobre la protección de la flora y fauna silvestre	Comunidad	X	X	X	X	X	X
Realizar el inventario general de los recursos naturales de la comunidad (Flora y	Comunidad Municipalidad SERFOR	X					

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021**

Fauna silvestre)							
------------------	--	--	--	--	--	--	--

Objetivo específico 4:

Promover en los pobladores sobre el manejo integral de los residuos sólidos.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Capacitación a los miembros de la comunidad sobre el manejo integral de los residuos sólidos	Municipalidad Comunidad	X	X	X	X	X	X
Proyecto de elaboración de abonos orgánicos	Comunidad Municipalidad	X	X	X			

d) Eje de desarrollo institucional

Objetivo específico 1:

“Fortalecer la participación e institucionalidad de las organizaciones locales”.

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecimiento de las comunidades campesinas y otras organizaciones sociales de base	Municipalidad Gobierno Regional PIP-Comunal Comunidad	X	X				
Desarrollo de ciudadanía, equidad de género y fortalecimiento de valores	CDH ONGs Comunidad	X	X	X	X	X	X
Reconocimiento legal de las organizaciones e instituciones	Municipalidad ONGs	X	X				
Escuela de líderes, escuelas para padres y madres de familia	Gobierno Regional UGEL – Grau	X	X	X	X	X	X

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021**

Objetivo específico 2:

“Implementar los instrumentos de gestión comunal y aplicarlas”

PROYECTO	ALIADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Actualización y aplicación del estatuto de la comunidad	PIP-Comunal del Gobierno regional	X					
Implementar los reglamentos de los comités especializados	Comunidad	X					
Promoción e incentivo de procesos de acción colectiva comunal (gestión de los recursos naturales: cosecha de agua, forestación, etc.)	Comunidad	X					
Implementación del PDC con los miembros del CODECO	Gobierno Regional Comunidad	X	X	X	X	X	X
Construcción de la infraestructura de casa comunal	Comunidad Municipalidad		X				

4. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PDC

4.1. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTION DE LA COMUNIDAD DE APU MALLMANYA

La instancia comunal constituye la principal forma de organización social existente en el mundo andino, por lo tanto es la base de cualquier proceso al interior de su territorio. Por factores internos y externos la gestión comunal es débil, por ello es necesario impulsar el fortalecimiento de las diversas organizaciones comunales y la apropiación de sus estrategias organizativas, de gestión de sus recursos y de sus instrumentos, para adecuarlas a los nuevos escenarios y tendencias sociales, políticas y económicas; para que en función de los principios de equidad y solidaridad asuman compromiso sostenible en el desarrollo del territorio.

Esta es una tarea de la propia comunidad y de sus líderes; pero a la vez compromete la participación de todos los agentes públicos y privados, con niveles de intervención en la zona. No es posible sostener actitudes paternalistas ni menos asistencialista con la comunidad y sus organizaciones. Ello, antes de fortalecerlos, empoderarlos y generar autonomía; los lleva a debilitarlas y hacerlas dependiente de actores externos. El objetivo de cualquier intervención es apoyar procesos que aporten a generar, capacidades, habilidades, instrumentos; pero también nuevas actitudes en la población, para que sean sujetos comprometidos con su propio desarrollo desde lo personal, familiar y comunal.

4.2. FORTALECER E INSTITUCIONALIZAR EL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL APUMALLMANYA COMO ESPACIO DE CONCERTACIÓN

Imaginar un proceso de desarrollo comunal sin la participación y el compromiso de la población, es imposible. Por ello, es necesario implementar e institucionalizar mecanismos y espacios de concertación; en el que autoridades y población organizada, deliberan, planifican, evalúan, deciden, asumen compromisos y actúan en torno al desarrollo de la comunidad. Sólo así se posibilitará la sostenibilidad del proceso de construcción y cogestión de las metas del desarrollo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En ese sentido, el funcionamiento e institucionalización del Consejo de desarrollo Comunal – CODECO y sus Mesas de trabajo por cada Eje de desarrollo, se hace absolutamente necesario. Asimismo, como parte de la estrategia para darle sostenibilidad al proceso de implementación del Plan Comunal; debe difundirse el contenido, alcances y objetivos de dicho instrumento de gestión. De otro lado, debe tenerse claridad respecto a los niveles de concertación que debe buscarse para comprometer a la municipalidad distrital, provincial, al Gobierno Regional, los organismos sectoriales descentralizados del Gobierno Central y privados; para la Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

cogestión del financiamiento de los proyectos contenidos en el plan de desarrollo comunal.

4.3. ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Frente a las limitaciones existentes en la comunidad, es necesario identificar y buscar compromisos de otros actores externos a la comunidad, que tengan la capacidad y condiciones para contribuir con la implementación del plan concertado de desarrollo comunal. Como paso previo, la comunidad deberá desarrollar estrategias de acercamiento e identificación de aliados estratégicos (ONGS, Municipalidad distrital, provincial, instituciones sectoriales, gobierno regional, las organizaciones de residentes, entre otras). Sobre el particular existen experiencias, como el asesoramiento de las ONGs y de financiamiento de perfiles técnicos por parte de las organizaciones de residentes.

En ese marco, es necesario contar con un Plan de trabajo del CODECO, en la que se identifique a las instancias públicas o privadas con competencias en las acciones y proyectos contenidas en cada eje del Plan de desarrollo comunal. Asimismo, durante las gestiones ante los posibles aliados, es importante evidenciar actitud proactivas/propositivas, erradicando el asistencialismo o paternalismo.

4.4. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PDC

La implementación y gestión del presente Plan de Desarrollo Concertado comunal, requiere contar con un espacio orgánico, es decir un Consejo de Desarrollo comunal (CODECO), la misma que puede adecuarse a las necesidades propias de la comunidad que facilite su funcionamiento.

En ese sentido, el CODECO de Mallmanya estará conformado por:

El Consejo Directivo del Consejo de Desarrollo Económico

- Presidente : Presidente (a) de la directiva comunal de Apu Mallmanya
- Vicepresidente: Regidor de asuntos comunales
- Secretario: Responsable del puesto de salud

Creada mediante resolución Directorial n° 074-2000-drag/Apurímac; 07 de setiembre del año 2000

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL APU MALLMANYA 2016 AL
2021

- Vocal: Gobernador distrital
- a) Mesas de Trabajo: Desarrollo Social**
- Coordinador: Director de la IE Primaria 54401
 - Secretario: Director del Colegio Rafael Grau
 - Vocal: Director de la IE Inicial N° 40
- b) Mesas de Trabajo: Desarrollo Económico**
- Coordinador: Alcalde de la Municipalidad Distrital
 - Secretario: Asociación de Criadores de ganado vacuno “Gran Chaparral”
 - Vocal: Asociación de criadores de cuy “El Granjerito”
- c) Mesas de Trabajo: Desarrollo de territorio y medio ambiente**
- Coordinador: Presidente del Comité de Gestión de Bosques
 - Secretario: Asociación de comerciantes
 - Vocal: Cooperativa Don Bosco
- d) Mesas de Trabajo: Desarrollo Institucional**
- Coordinador: Juzgado de Paz Letrado del distrito
 - Secretario: Defensoría del Pueblo - Mamara
 - Vocal: Comisario del PNP – Mamara

